

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS FONDO ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA SURA ULTRACASH COLOMBIA

Periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio del 2024.

1. ASPECTOS GENERALES

El Fondo de Inversión Colectiva SURA ULTRACASH que es de naturaleza abierta sin pacto de permanencia y de riesgo CONSERVADOR, tiene como objetivo proporcionar a sus Inversionistas la opción de acceder al mercado por medio de un portafolio compuesto por títulos de renta fija local, orientado a la preservación del capital, para el manejo de su liquidez a corto plazo. El fondo cuenta con un perfil de riesgo BAJO y se encuentra diversificado en términos de emisores, tipos de tasas y plazos.

El portafolio está compuesto por:

- Valores de contenido crediticio emitidos, aceptados, avalados o garantizados en cualquier otra forma por la Nación o el Banco de la República emitidos en Colombia.
- Valores de contenido crediticio emitidos, aceptados, avalados, originados o garantizados en cualquier forma por establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial y los demás vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Valores de contenido crediticio emitidos por el sector real inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores RNVE.
- Valores de contenido crediticio provenientes de procesos de titularización emitidos en Colombia.
- Valores de contenido crediticio emitidos, entidades de derecho público, en Colombia.
- Documentos participativos de inversión en otros fondos de inversión colectiva, fondos bursátiles, ETF's incluso aquellos administrados, gestionados y distribuidos por la sociedad administradora, matriz y/o filiales

La política de inversiones del Fondo estará sujeta a lo previsto en el Reglamento y en el Prospecto, publicados en la página web im.sura-am.com.

2. INFORME ECONÓMICO

CONTEXTO GLOBAL

Durante lo corrido del primer semestre del año, los mercados se han visto envueltos en jornadas de volatilidad e indecisión en relación con la discusión que se ha venido planteando desde el año pasado con respecto al recorte en las tasas de interés por parte de bancos centrales y los diversos riesgos geopolíticos. La tesis sobre una potencial desaceleración de la economía global se ha opacado un poco a lo largo del 2024, debido a que las economías de países desarrollados, especialmente la de EEUU, han reportado cifras que presentan un balance robusto sobre el estado de esta, además, de una inflación, que si bien continua en su senda de desaceleración, se mantiene fuera de los rangos esperados. En este contexto, han caído las probabilidades de una reducción de tasas de interés por parte de bancos centrales de manera acelerada. En el caso de EEUU, pasando de 5 recortes previstos a inicio de año a un escenario en donde a lo sumo se presentarían 2 recortes durante el 2024. Los miembros de la Reserva Federal han sido enfáticos durante los diversos espacios que hasta no tener una mayor convicción de que la inflación se dirige camino a su meta del 2%, no darían lugar a su ciclo de recortes.

Para el caso de Latinoamérica, se han evidenciado cifras mixtas, la inflación que, si bien mantiene su senda de decaimiento iniciada para algunas economías desde el 2023, ha presentado reverses cuando se comparan con su dato anterior, y los bancos centrales que, aunque mantienen su senda de recortes, han desacelerado la magnitud de estos teniendo mayor precaución debido a los retrasos en los recortes presentados por parte de la Reserva Federal. Para lo que resta del año, será de vital importancia monitorear los datos de inflación salientes y las

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

decisiones de los bancos centrales en relación con su política monetaria, las elecciones presidenciales de EEUU y los conflictos geopolíticos.

Para el segundo semestre esperamos que la inflación y la actividad económica en EEUU presenten una moderación, con lo cual la Reserva Federal de EEUU podría efectivamente recortar su tasa de intervención al menos en 25pbs. Por otro lado, las elecciones presidenciales y el tema del déficit fiscal en EEUU podrían generar volatilidad en los siguientes meses, aunque consideramos que las tasas de los tesoros deberían mantenerse relativamente estables frente a los niveles actuales, o incluso mostrar descensos leves hacia el cierre del año.

CONTEXTO LOCAL

Para el caso local, continuamos con importantes retos en materia económica y fiscal, que han desencadenado en una serie de eventos y volatilidad en el mercado local, y los cuales, demarcaran el desempeño de los próximos trimestres del año.

En materia económica, los retos se han focalizado en la reactivación económica, el crecimiento estructural de largo plazo y los problemas inflacionarios desencadenados del exceso de demanda presentados durante épocas de pandemia. Dado que la inflación aún se encuentra lejos de la meta del banco central y su decaimiento ha sido más lento de lo esperado, la política monetaria continúa siendo restrictiva y los recortes del banco central han sido menores a lo esperado, el gobierno se ha tardado más de lo previsto en ejecutar sus planes y la inversión se mantiene en los niveles más bajos de años anteriores.

En materia fiscal, aun se siguen presentando retos importantes, en un ejercicio de responsabilidad fiscal, el Gobierno sinceró las cuentas y realizó un ajuste importante del gasto primario. Con un menor gasto al planeado inicialmente, el Gobierno lograría cumplir la Regla Fiscal en 2024. No obstante, el panorama fiscal continua presentando algunos desafíos que serán claves en lo que resta del año y durante el 2025, además, fundamentales para las decisiones por parte de las calificadoras soberanas que ya han realizado observaciones en dicha materia y que, en caso de no cumplirse, podrían conllevar al deterioro de la calificación soberana del país. Para el 2024, el gobierno estima que el déficit ascienda a 5,6% del PIB (+0.3pp frente al plan financiero), siendo el faltante financiado principalmente con emisiones de TES y fuentes externas.

Para el segundo semestre del año esperamos que, aunque Colombia ha tenido una de las inflaciones más resilientes en la región, en lo que queda del año la desaceleración económica debería reflejarse en menores presiones sobre los precios, la inflación anual debería seguir su camino de descenso, pasando de 7.16% (actual) a niveles cercanos a 5.5% al cierre del año. Con lo anterior, el Banco de la República optaría por mantener un ritmo de recortes en la tasa de interés de al menos 50 pbs durante las reuniones restantes para este año. De esta forma, consideramos que los activos de renta fija tienen espacio de valorización en lo que resta del año, lo cual debería soportar retornos favorables para el portafolio en los siguientes meses.

3. Desempeño del Fondo

3.1. Rentabilidad y Volatilidad del Fondo

A junio del 2024, el fondo de inversión colectiva contaba con tres tipos de participación activas los cuales están diferenciados por el tipo de inversionista y la comisión de administración. A continuación, se presentan las rentabilidades efectivas anuales para diferentes ventanas de tiempo.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Rentabilidad Histórica (E.A.)						
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
Serie A	6.93%	8.89%	8.89%	10.92%	NA	NA
Serie B	NA	NA	7.34%	NA	NA	NA
Serie E	8.32%	10.30%	10.30%	12.36%	NA	NA

Volatilidad Histórica						
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
Serie A	0.13%	0.30%	0.30%	0.59%	NA	NA
Serie B	NA	NA	0.15%	NA	NA	NA
Serie E	0.13%	0.30%	0.30%	0.59%	NA	NA

La rentabilidad del primer semestre del año se ubicó en términos efectivos anuales en 8.9%, 7.3% y 10.3% respectivamente para las series A, B y E, las cuales, aunque si bien son positivas, lucen inferiores a las observadas durante el fin de año del semestre anterior debido a la volatilidad y las desvalorizaciones presentadas en las curvas de rendimiento que afectaron el tramo corto de la estructura de rendimientos. En relación con la volatilidad del fondo, si comparamos lo corrido del año en relación con la volatilidad del último año, se ha evidenciado una disminución en la misma la cual ha pasado de 0.58% a 0.3%.

El primer semestre del 2024 ha venido cargado de importantes desafíos para los diferentes bancos centrales y activos que componen los mercados financieros, sin embargo, y como bien se destacó en el contexto, aunque persistió la volatilidad y se presentaron jornadas de desvalorizaciones, la renta fija continua acumulando un desempeño sobresaliente que genera retornos positivos para los portafolios como se evidenció en el fondo Ultracash y que ha sido más marcado en este primero semestre del año para los portafolios de baja duración. Mantenemos nuestra expectativa de un incremento en el rendimiento durante el segundo semestre del año proveniente de banco central más agresivo en sus recortes lo cual daría espacio a valorizaciones en los tramos más cortos de la curva, además, resaltamos que el carry de los instrumentos a estos niveles de tasas aportan de manera positiva al retorno de los portafolios, por lo cual, no descartamos jornadas de alta volatilidad, sin embargo, mantenemos nuestra tesis de inversión sobreponderando la renta fija debido al valor que observamos en esta.

3.2. Evolución Valor Unidad y Valor del Fondo.

Como se puede observar en las gráficas sobre la evolución del valor de unidad para los tipos de participación A y C y en línea con lo mencionado anteriormente, el fondo ha reportado retornos positivos los cuales se han presentado principalmente por el carry de los títulos y ligeras valorizaciones en los instrumentos de corto plazo, los cuales se continúan viendo presionados debido a las captaciones por parte de entidades financieras, adicionalmente, es importante resaltar que aunque se observa una leve desaceleración en el retorno mensual, durante mayo y junio se evidencian de nuevo retornos en línea con los observados durante los meses de inicio de año.

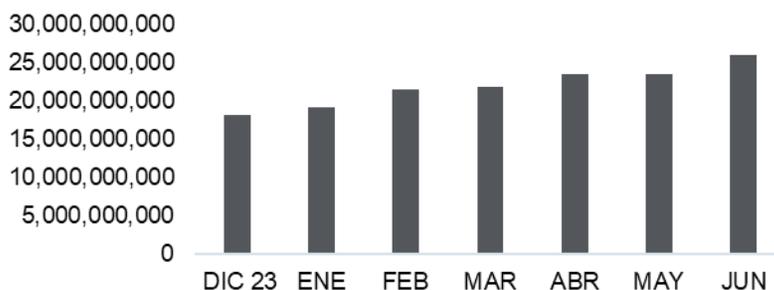
En cuanto al AUM del fondo, resaltamos de manera positiva el crecimiento que ha presentado el fondo, finalizando el primer semestre del año con un crecimiento del 42.64% en relación con diciembre del año anterior.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Evolución Consolidada

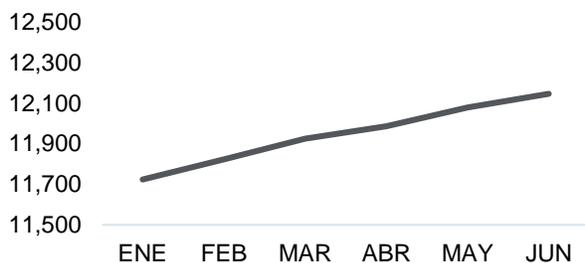
Evolución Valor del fondo				
Fecha	Serie A	Serie B	Serie E	Fondo
DIC 23	13,100,794,751	-	5,069,130,545	18,169,925,296
ENE	13,575,355,491	-	5,644,546,019	19,219,901,510
FEB	15,561,395,878	-	5,859,180,678	21,420,576,556
MAR	15,884,104,692	-	5,971,177,362	21,855,282,055
ABR	18,818,259,288	-	4,667,270,076	23,485,529,364
MAY	16,284,869,936	-	7,124,594,850	23,409,464,786
JUN	14,856,395,148	2,310,356,134	8,746,463,125	25,913,214,407

EVOLUCIÓN VALOR DEL FONDO

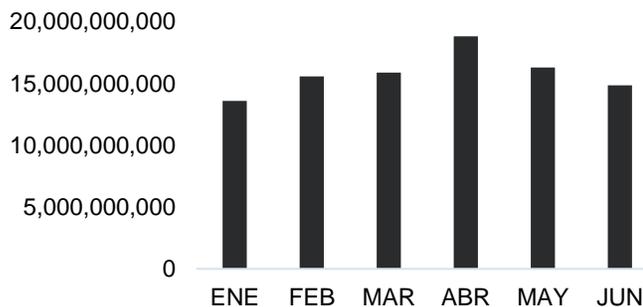


Evolución participación A

EVOLUCIÓN VALOR UNIDAD SERIE A



EVOLUCIÓN VALOR DEL FONDO SERIE A



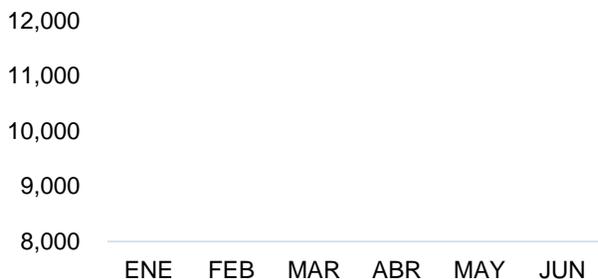
La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

Evolución Valor de unidad	
Fecha	Serie A
ENE	11,723.22
FEB	11,822.42
MAR	11,923.93
ABR	11,985.71
MAY	12,078.04
JUN	12,144.75

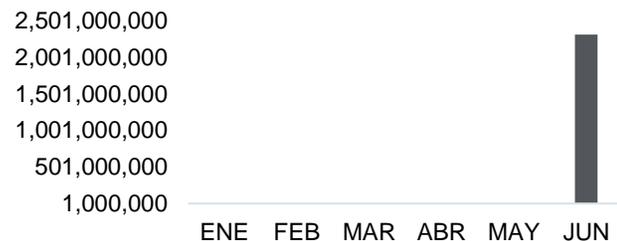
Evolución Valor del fondo	
Fecha	Serie A
ENE	13,575,355,491
FEB	15,561,395,878
MAR	15,884,104,692
ABR	18,818,259,288
MAY	16,284,869,936
JUN	14,856,395,148

Evolución participación B

EVOLUCIÓN VALOR UNIDAD SERIE B



EVOLUCIÓN VALOR DEL FONDO SERIE B

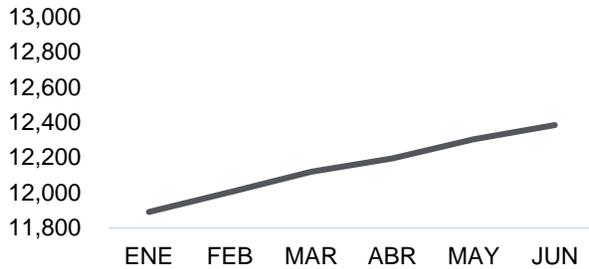


Evolución Valor de unidad	
Fecha	Serie B
ENE	-
FEB	-
MAR	-
ABR	-
MAY	-
JUN	10,010

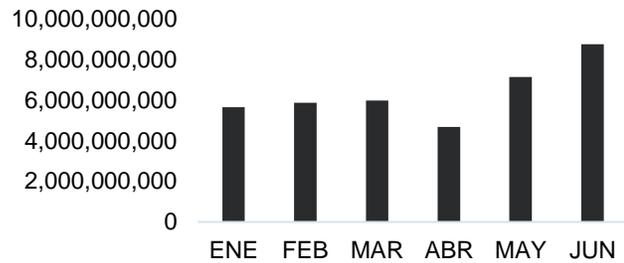
Evolución Valor del fondo	
Fecha	Serie B
ENE	-
FEB	-
MAR	-
ABR	-
MAY	-
JUN	2,310,356,134

Evolución participación E

EVOLUCIÓN VALOR UNIDAD SERIE E



EVOLUCIÓN VALOR DEL FONDO SERIE E



Evolución Valor de unidad	
Fecha	Serie E
ENE	11,891
FEB	12,004
MAR	12,120
ABR	12,196
MAY	12,303
JUN	12,384

Evolución Valor del fondo	
Fecha	Serie E
ENE	5,644,546,019
FEB	5,859,180,678
MAR	5,971,177,362
ABR	4,667,270,076
MAY	7,124,594,850
JUN	8,746,463,125

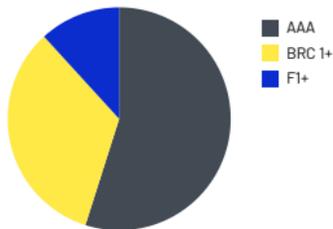
4. Composición del Portafolio.

Durante el primer semestre del año 2024, el portafolio estuvo invertido principalmente en CDT y cuentas de ahorro en los bancos de primera línea del país, los títulos que componen la cartera son de corto plazo y duraciones acordes a la estrategia de inversión del portafolio, la cual busca mitigar al máximo posible pérdidas debido a sensibilidad de los instrumentos a la alta volatilidad del mercado, manteniendo el foco de inversión en títulos AAA con las mejores condiciones de liquidez. Dentro de la estrategia implementada durante el primer semestre, también se optó por mantener la duración de la cartera sobre niveles 0.4, manteniendo una exposición alrededor del 60% del portafolio a instrumentos de renta fija.

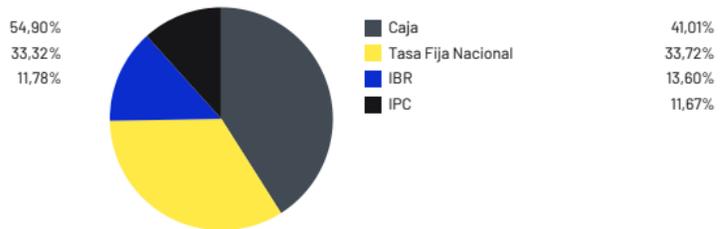
En relación con los tipos de renta, la estrategia se ha enfocado en sobreponderar títulos corporativos con el objetivo de capturar el carry de los instrumentos y las valorizaciones por la caída en tasas y las disminuciones en los spreads de crédito de la deuda corporativa, diversificando entre instrumentos de tasa fija de 1 a 2 años, y títulos indexados de hasta 1 año. Finalmente, con respecto a los recursos líquidos del portafolio, se definió mantener una proporción alrededor del 35% al 40% para hacerle frente a posibles redenciones y cancelaciones de participaciones.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

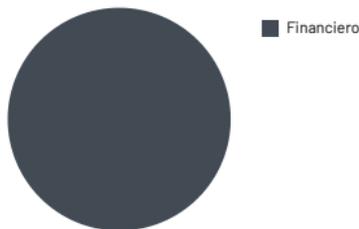
12.1. Por calificación



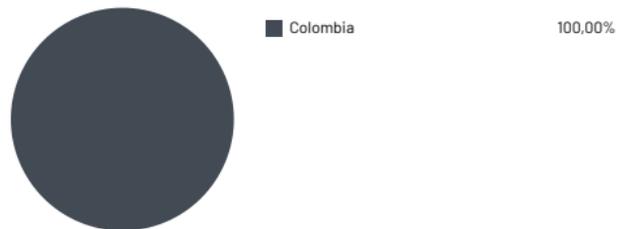
12.2. Por tipo de renta



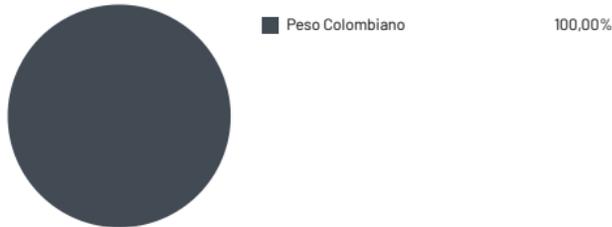
12.3. Por sector económico



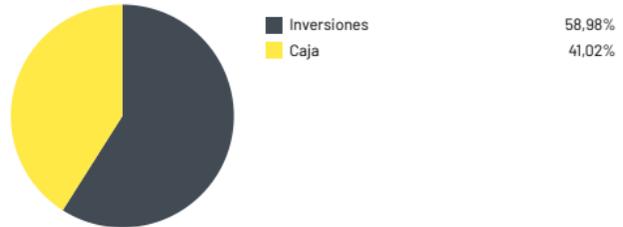
12.4. Por país emisor



12.5. Por moneda



12.6. Por activo



5. Estados Financieros.

Estado de Situación Financiera

Al cierre del primer semestre del 2024, el patrimonio del fondo se ubicó en \$25,918 millones, incrementando 42.64% en relación con diciembre del 2023 cuando se ubicó en \$18,169 millones y 419% versus junio del 2023. En su contrapartida del activo, este se encuentra distribuido de la siguiente manera, 59% en Inversiones y 41% en recursos liquidez, por su parte, el pasivo del fondo pasó de \$3.3 al cierre del segundo semestre del 2023 a \$25.6 millones al corte de junio del 2024 debido principalmente al crecimiento en el valor de la comisión de administración a razón del incremento en AUM del fondo.

El pasivo del fondo está representado principalmente por las Comisiones y Honorarios pagada a la sociedad administradora que incrementaron debido al incremento del AUM del fondo, retenciones y diversos.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

FIDUCIARIA SURA S.A.
FONDO DE INVERSION COLECTIVA SURA ULTRACASH COLOMBIA (9-1-108529)

Estados Financieros de Situación Financiera Condensados Intermedio

Al 30 de junio de 2024 y 2023

(Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	30 de junio de 2024	30 de junio de 2023	Variación	H
Activo				
Efectivo	\$ 10,624,722	\$ 1,907,780	8,716,942	457%
Inversiones				
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos Representativos de Deuda	15,319,220	2,476,320	12,842,900	519%
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos de Patrimonio	-	409,894	-	-100%
	<u>15,319,220</u>	<u>2,886,214</u>	<u>12,433,006</u>	<u>431%</u>
Cuentas por cobrar				
Otras	-	200,000	-	-100%
Total Activos	<u>\$ 25,943,942</u>	<u>\$ 4,993,994</u>	<u>20,949,948</u>	<u>420%</u>
Pasivo y patrimonio				
Pasivo				
Instrumentos Financieros a Valor razonable				
Cuentas por Pagar				
Comisiones y honorarios	17,657	2,135	15,522	727%
Retenciones	3,415	1,162	2,253	194%
Diversos	4,563	-	4,563	100%
Total Pasivos	<u>25,635</u>	<u>3,297</u>	<u>22,338</u>	<u>678%</u>
Patrimonio				
Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva	25,918,307	4,990,697	20,927,610	419%
Total Pasivo y Patrimonio	<u>\$ 25,943,942</u>	<u>\$ 4,993,994</u>	<u>20,949,948</u>	<u>420%</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fiduciaria certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios de la Sociedad Fiduciaria.

Estado de Resultados

Al cierre del primer semestre del año, los ingresos registrados ascienden a \$1.063.3 millones, creciendo en 194% versus junio de 2023, principalmente por la valoración de inversiones como consecuencia del incremento del AUM del fondo, los ingresos son discriminados de la siguiente manera:

- Valoración de inversiones (Instrumentos de deuda): \$734.6 millones
- Operaciones del mercado monetario: \$327.7 Millones
- Ingresos por Venta de inversiones: \$1 millón

Por su parte, el rubro de gasto total durante el semestre asciende a \$117.9 millones, creciendo en 256%, explicado principalmente por el incremento en el rubro de comisiones que se generan en relación con la administración del fondo y que se da debido al incremento del AUM del fondo. Los gastos del fondo son discriminados de la siguiente manera:

- Comisiones: \$104.7 millones
- Custodio: \$2.9 millones
- Honorarios (Revisoría Fiscal): \$8.6 millones
- Impuestos y tasa: \$1.1 millones
- Diversos: 0.5 millones

Finalmente, el resultado de ingreso neto que se generó durante el primer semestre del año y que perciben los adherentes del fondo fue de \$ 945.7 millones.

FIDUCIARIA SURA S.A.
FONDO DE INVERSION COLECTIVA SURA ULTRACASH COLOMBIA (9-1-108529)

Estado de Resultado y Otro Resultado Integral Intermedio
 Por los semestres terminados al 30 de junio de 2024 y 2023
 (Expresados en Miles de Pesos Colombianos)

	01 de enero a 30 de junio de 2024	01 de enero a 30 de junio de 2023	Variación	H
Ingresos de Operaciones Ordinarias				
Ingresos Financieros Operaciones del Mercado Monetario y Otros Intereses	327,703	192,817	\$ 134,886	70%
Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Deuda Neto	734,594	149,559	585,035	391%
Por Valoración de Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Patrimonio Neto	-	19,894	- 19,894	-100%
Por venta de inversiones Neto	995	0	995	100%
Total Ingresos de Operaciones Ordinarias	1,063,292	362,270	701,022	194%
Otros Ingresos de Operaciones				
Diversos y recuperaciones	460		460.00	100%
Total Otros Ingresos de Operaciones	460	0	460	187640%
Total Ingresos	1,063,752	362,270	701,482	194%
Gastos de Operaciones				
Comisiones	104,722	20,335	\$ 84,387	415%
Servicios de administración e intermediación custodio	2,980	1,576	1,404	89%
Honorarios	8,588	10,940	- 2,352	-21%
Impuestos y tasas	1,107	199	908	456%
Diversos	576	-	576	100%
Total Gastos por actividades ordinarias	117,973	33,050	84,923	257%
Resultados del Ejercicio	\$ 945,779	\$ 329,220	\$ 616,559	187%
Resultados Integrales del Ejercicio	\$ 945,779	\$ 329,220	\$ 616,559	187%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados

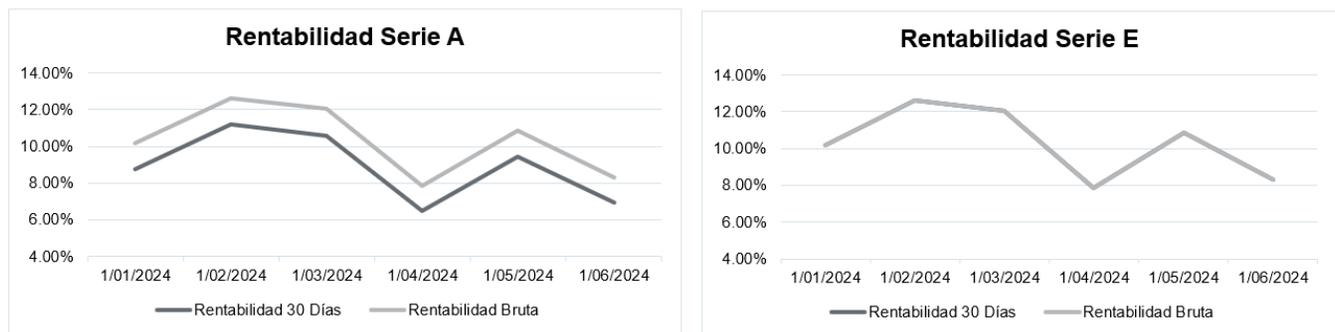
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador de la Fiduciaria certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de negocios fiduciarios de la Sociedad Fiduciaria.

6. Gastos

Los gastos de funcionamiento están acordes con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el reglamento del fondo

6.1. Rentabilidad Antes y Después de Comisión Fiduciaria.

El diferencial entre la rentabilidad antes y después de comisión, muestra que la remuneración de la sociedad administradora no tuvo modificaciones durante la vigencia del periodo. Esto corresponde a la comisión de administración del 1.30 % para la serie A y 0% para la E y los gastos propios de funcionamiento contemplados en el reglamento y descritos anteriormente.



Series

Empresa	SubFondo	Fecha	Rentabilidad 30 Días	comision Admon	Rentabilidad Bruta
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ULTRACASH -A	31/01/2024	8.76%	1.30%	10.17%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ULTRACASH -A	29/02/2024	11.19%	1.30%	12.63%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ULTRACASH -A	31/03/2024	10.59%	1.30%	12.03%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ULTRACASH -A	30/04/2024	6.49%	1.30%	7.87%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ULTRACASH -A	31/05/2024	9.46%	1.30%	10.88%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ULTRACASH -A	30/06/2024	6.93%	1.30%	8.32%

Empresa	SubFondo	Fecha	Rentabilidad 30 Días	comision Admon	Rentabilidad Bruta
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ULTRACASH -E	31/01/2024	10.17%	0.00%	10.17%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ULTRACASH -E	29/02/2024	12.63%	0.00%	12.63%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ULTRACASH -E	31/03/2024	12.03%	0.00%	12.03%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ULTRACASH -E	30/04/2024	7.87%	0.00%	7.87%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ULTRACASH -E	31/05/2024	10.88%	0.00%	10.88%
Fiduciaria Sura S.A.	FIC SURA ULTRACASH -E	30/06/2024	8.32%	0.00%	8.32%

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

6.2. Composición del gasto

Gasto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Administración FIC	81.13%	81.12%	86.89%	86.49%	82.21%	93.43%
Revisoría Fiscal	7.37%	7.83%	6.77%	7.28%	10.57%	3.29%
Custodio Valores	2.74%	2.91%	2.51%	2.37%	3.44%	1.07%
Gastos Bancarios	5.09%	4.88%	3.50%	3.09%	3.06%	1.90%
Impuestos y Tasas	0.52%	3.27%	0.32%	0.77%	0.73%	0.31%
Diversos	3.15%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

El porcentaje de gastos necesarios para la correcta gestión del fondo sobre los activos promedio, calculados sobre los valores del último año (12 meses corridos), de los últimos cortes es el siguiente:

GASTOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
Serie A	1.73%	1.63%	1.60%	1.55%	1.50%	1.51%
Serie E	0.58%	0.50%	0.44%	0.41%	0.36%	0.33%

Los gastos de funcionamiento están acordes con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el reglamento del fondo.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA REMUNERACIÓN DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Para efectos de cálculo del valor de la comisión que cobra la Sociedad Administradora del Fondo, se aplica la siguiente fórmula:

Valor Comisión Diaria = Valor de cierre del día anterior * $\{[(1 + \text{Porcentaje de Comisión E.A.})^{(1/365)}] - 1\}$.

7. Gestión de Riesgos

Riesgo de Crédito	<p>Definición: Es la posibilidad de que el Fondo de Inversión Colectiva incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de un deudor o emisor de un título.</p>
	<p>Gestión del Periodo: El equipo de Análisis de Crédito es responsable de evaluar el desempeño operativo, financiero, y los aspectos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo), así como la capacidad de pago y la estructura societaria de los diferentes emisores del mercado público de valores en los cuales invierte el Fondo, de acuerdo con su apetito de riesgo. A partir de esto, y con el apoyo de modelos propietarios cuantitativos y cualitativos se asigna una calificación interna alfanumérica que indica la calidad del crédito en función de sus fundamentales y los de la industria a la que pertenece, y a las características del valor a invertir. Esto permite estimar el riesgo de las inversiones y la probabilidad de incumplimiento de acuerdo con la escala de riesgo crédito determinada. Se resalta que el Fondo también puede hacer inversiones en títulos de deuda emitidos por la Nación, en cuyo caso se considera riesgo soberano.</p> <p>Así mismo, el equipo de Análisis de Crédito cuenta con un modelo de seguimiento trimestral en función del cronograma de publicación de resultados de los emisores en el mercado</p>

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	<p>público local incluidos en el portafolio del Fondo. Esto con el fin de monitorear los indicadores financieros, de rentabilidad, liquidez y apalancamiento, así como identificar eventos corporativos, cambios en las estructuras operativas, societarias de los emisores y/o cambios regulatorios, y las condiciones macroeconómicas locales o internacionales para evaluar el posible impacto en las inversiones y el perfil de riesgo de los emisores.</p> <p>En el periodo no se presentó deterioro en los emisores del portafolio que impliquen un riesgo incremental del riesgo de crédito.</p> <p>El Equipo de Riesgos realiza seguimiento a las concentraciones que se tienen definidas a nivel de emisor, calificación y tipo de activo. En lo corrido del año 2024, la gestión de alertas de estas concentraciones fue gestionada de acuerdo con lo establecido en el reglamento y política interna de Fiduciaria SURA. No se generaron alertas o incumplimientos para el periodo reportado.</p>
<p>Riesgo de Mercado</p>	<p>Definición: Es la pérdida potencial del valor de los activos del fondo de inversión colectiva, como consecuencia de movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros en los que se mantienen inversiones.</p> <p>Gestión del Periodo: El nivel de exposición a este riesgo es inherente a la naturaleza del Fondo, para controlarlo, la Fiduciaria cuenta con un Sistema de Integral de Administración de Riesgos (SIAR) que contempla las disposiciones regulatorias emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y que se encuentra documentado en el Manual de Riesgo de Mercado. Para cuantificar las pérdidas esperadas derivadas de la exposición al riesgo de mercado, Fiduciaria SURA implementa el Modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se detalla en el Anexo 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).</p> <p>Para el cálculo del Valor en Riesgo regulatorio se tienen en cuenta los cuatro módulos definidos por la SFC, los cuales son: Riesgo de tasa de interés, Riesgo de tasa de cambio, Riesgo de precio de acciones y Riesgo de carteras colectivas. Para cada tipo de riesgo se halla la exposición para cada uno de los factores de riesgo asociados, los cuales se agregan en función de la correlación que existe entre ellos, para ello se suma el VaR de cada factor de acuerdo con los coeficientes de correlación dados mensualmente por la SFC, así como la matriz de choques para el cálculo del Valor en riesgo.</p> <p>Los componentes principales 1, 2 y 3 señalados en las categorías de tasa de interés en pesos, UVR y moneda extranjera (tesoros) describen los choques de tasa paralelo, de pendiente y convexidad respectivamente y se comportan como factores de riesgo independientes.</p> <p>Para generar la exposición total al riesgo de mercado del FIC, es necesario calcular el VeR del portafolio diversificado de la siguiente manera:</p> $VeR = \sqrt{VeR_{individual} * \rho * VeR'_{individual}}$ <p>Donde:</p>

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA FIDUCIARIA SURA S. A.

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	<p>VeR: Valor en riesgo diversificado del portafolio.</p> <p>VeR individual: Vector de valores en riesgo por cada factor.</p> <p>ρ : Matriz de Correlación de los factores</p> <p>A continuación, se presenta la exposición del Fondo a cada uno de los factores de riesgo y el Valor en Riesgo correlacionado del portafolio al cierre del 30 de junio de 2024</p> <table border="1" data-bbox="415 674 1317 852"> <tr> <td>TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1</td> <td>10,828,219.03</td> </tr> <tr> <td>TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2</td> <td>5,749,588.56</td> </tr> <tr> <td>TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3</td> <td>407,329.71</td> </tr> <tr> <td>TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)</td> <td>157,731.23</td> </tr> <tr> <td>TASA DE INTERÉS IPC</td> <td>8,055,261.25</td> </tr> </table> <p>El Valor en Riesgo del Fondo se ubicó en 9,779,115.80, cifra que representa el 0.04% del valor del activo.</p> <p>Además de la metodología regulatoria, Fiduciaria SURA cuenta con una metodología interna para medir la exposición al riesgo de mercado. Dicha metodología es un VAR paramétrico con volatilidad EWMA con factor de decaimiento que da mayor peso a la volatilidad más reciente. La metodología calcula el nivel de riesgo a un 95% de confianza de los fondos con activos tradicionales con los <i>peer groups</i> de la respetiva categoría. Se generan alertas mínimas y máxima por cada categoría a la que pertenecen nuestros fondos, como se muestran a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alerta mínima: Cuartil 25% - 1 desviación estándar de la distribución de valores del VaR de la categoría. • Alerta máxima: Cuartil 75% + 1 desviación estándar de la distribución de valores del VaR de la categoría, a las cuales se les hace seguimiento de la mano del equipo de inversiones. <p>A 30/06/2024 El Valor en Riesgo interno del Fondo se ubicó en 0.32%, estando acorde con el nivel de riesgo en su categoría.</p> <p>Como mecanismo adicional para monitorear la exposición al riesgo de mercado el equipo de riesgo evalúa frecuentemente el cumplimiento a la política de inversión del FIC.</p> <p>Por otro lado, y como parte fundamental de la administración de riesgo de mercado, el equipo de riesgos presenta reportes periódicos a diferentes instancias como el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad.</p>	TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	10,828,219.03	TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	5,749,588.56	TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	407,329.71	TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	157,731.23	TASA DE INTERÉS IPC	8,055,261.25
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	10,828,219.03										
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	5,749,588.56										
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	407,329.71										
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	157,731.23										
TASA DE INTERÉS IPC	8,055,261.25										
<p>Riesgo de Liquidez</p>	<p>Definición: Es la probabilidad de que el Fondo no cuente con la liquidez suficiente para atender los vencimientos contractuales requeridos por los clientes o que no pueda vender sus inversiones directas y/o participaciones en otros fondos de inversión en el plazo requerido para atenderlos, o que deba hacerlo materializando pérdidas inusuales debido a que las ventas se efectúen a un precio por debajo del mercado.</p>										

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	<p>Gestión del Periodo: Para controlar el riesgo de liquidez, la Fiduciaria cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) según lo establecido por la normatividad en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera y se contempla en el Manual de Riesgo de Liquidez.</p> <p>Fiduciaria SURA S.A. emplea, para la medición del indicador de referencia IRL de los Fondos de Inversión Colectiva Abiertos sin Pacto de Permanencia, la metodología estándar definida en el Anexo 11 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). En esta metodología el IRL debe estar siempre por encima del 100%, lo que significa que el fondo cuenta con los activos líquidos necesarios para cubrir los retiros esperados de los clientes en un día determinado.</p> <p>Al 28 de junio de 2024 los resultados fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activos líquidos \$ 10,620,868,810 • MRP: \$ 2,844,585,930 • Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) – Razón: 373.37% <p>Adicional al modelo estándar regulatorio, también se calcula el Indicador de Riesgo de Liquidez IRL bajo la metodología interna, entendido como la relación entre el Máximo Retiro Posible – MRP y los Activos Líquidos ajustados por Mercado – ALM, donde el MRP esta medido como un VAR paramétrico al 95% con volatilidad EWMA de los movimientos del fondo. La metodología anteriormente descrita cuenta con visto bueno de la SFC.</p> <p>La metodología interna incluye también tres escenarios de estrés para el cálculo de los ALM, el primero es el <i>escenario normal</i> que simula el valor por el cual se podrían liquidar los activos del fondo considerando un escenario de pérdida en épocas normales de mercado, el segundo es un <i>escenario estresado</i> en el cual se simula el valor de recuperación de los activos considerando un escenario de crisis en los mercados, y el tercero se denomina <i>prueba ácida</i> y tiene en cuenta únicamente el disponible del fondo para atender los retiros de los clientes. Así mismo se contemplan tres escenarios de estrés para el Máximo Retiro Probable. En esta metodología el indicador IRL debe estar siempre por debajo de 1, lo cual significa que con los activos líquidos se puede atender oportunamente los retiros proyectados.</p> <p>Al 28 de junio de 2024 el indicador se clasificó en un riesgo insignificante. Los resultados para el escenario normal fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activos líquidos: 93.94% • MRP: 17% • Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) – Razón: 0.18 <p>Finalmente, y como parte fundamental de la administración de riesgo de mercado, el equipo de riesgos presenta reportes periódicos a diferentes instancias como el Comité de Riesgos y la Junta Directiva de la Sociedad.</p>
<p>Riesgo Operativo</p>	<p>Definición: Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores.</p>

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

	<p>Gestión del Periodo: La fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo, el cual hace parte del Sistema Integral de Administración de riesgos (SIAR), y está acorde con su estructura, tamaño, objeto social y actividades de apoyo, compuesto por políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, plataforma tecnológica, registro de eventos de riesgo operativo, divulgación de información y capacitación mediante los cuales se busca obtener una efectiva mitigación del riesgo operativo al que se encuentran expuestos los activos que conforman el portafolio del Fondo y el Fondo de Inversión Colectiva mismo.</p>
<p>Riesgo de Contraparte</p>	<p>Definición: Es la posibilidad de asumir pérdidas como consecuencia de que una contraparte incumpla total o parcialmente un compromiso adquirido en la celebración de una operación.</p>
	<p>Gestión del Periodo: Para la aprobación de contrapartes DVP, Fiduciaria SURA realiza un análisis SARLAFT, el cual es realizado por nuestro equipo de Cumplimiento, posteriormente el equipo de riesgos realiza un análisis que tiene en cuenta sus indicadores de liquidez y su calificación de riesgo, finalmente el cupo de la contraparte es aprobado por el Comité de Inversiones del FIC.</p> <p>Dado que estas contrapartes son aprobadas bajo la modalidad de “pago contra entrega” (DVP por sus siglas en inglés) este riesgo es bajo pues garantiza que la transferencia de valores solo ocurra cuando se haya realizado el pago.</p> <p>Para el periodo reportado, no se generaron alertas respecto al riesgo de contraparte del FIC.</p>
<p>Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo</p>	<p>Definición Es la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir la Sociedad Administradora por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para ocultar o dar apariencia de legalidad a recursos de origen ilícito y/o para la financiación de grupos o actividades terroristas.</p>
	<p>Gestión del Periodo: Fiduciaria SURA, en cumplimiento de los lineamientos impartidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual es administrado por el equipo de Cumplimiento y aplicado a todos los fondos administrados por la sociedad fiduciaria.</p> <p>Las actividades de gestión implementadas para prevenir la materialización del riesgo LAFT en el fondo, integran la aplicación de políticas y procedimiento de conocimiento del cliente (KYC por sus siglas en inglés) para la debida diligencia de nuevos inversionistas o contrapartes del fondo, identificación de los beneficiarios finales, seguimiento y monitoreo de las operaciones realizadas por los clientes del fondo para la identificación de operaciones inusuales y/o sospechosas a través de monitoreos transaccionales.</p> <p>Fiduciaria SURA para la gestión del riesgo de LA/FT, incorpora de manera integral a toda la organización, con el compromiso activo y permanente de la Junta directiva y la contribución de todos sus colaboradores.</p>

La información aquí detallada, así como cualquier otra información que Fiduciaria SURA publique a través de cualquier medio es de su propiedad. Los derechos de autor y de propiedad intelectual sobre la misma son propiedad exclusiva de Fiduciaria SURA y se encuentran protegidos en los términos de la legislación aplicable. En ningún caso, ya sea en su totalidad o en partes, podrá ser copiada, reproducida, divulgada o comercializada sin autorización expresa de Fiduciaria SURA en su calidad de titular de los derechos de propiedad intelectual. Las obligaciones de la sociedad administradora del Fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los Fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de inversión colectiva.

"Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al fondo de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFÍN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo".